



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Declaración de existencia de unión marital de hecho, disolución y liquidación de sociedad patrimonial
Demandante	María Daniela Gutiérrez Foronda
Demandados	Herederos determinados e indeterminados de: Rafael Angel Cárdenas
Radicado	05001 31 10 014 2023 00388 00
Decisión	Allega constancia de inscripción de medida

Para los efectos procesales que interesan dentro del presente asunto, se tiene por incorporado legalmente al plenario la anterior constancia expedida por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sopetrán, dando cuenta de haber tomado nota respecto a la inscripción de la demanda (folio 038).

Notifíquese
PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 63c6a2052735335b180939c5134889cdb62399a1b7da4087a968b33db7e38c41

Documento generado en 24/11/2023 09:45:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>